

# **Juan A. Lagos calificó de cómplices de la delincuencia a los sectores opositores que rechazan presupuesto y no quieren luchar contra los flagelos del crimen organizado**

Por primera vez un gobierno destaca en el presupuesto de la nación una glosa especialmente dedicada a combatir al crimen organizado.

Sin explicación de fondo, los parlamentarios de la derecha rechazaron la partida presupuestaria, a pesar del incremento del 4% en materias de seguridad ciudadana.

Al mismo tiempo, los parlamentarios opositores denegaron el presupuesto para el Instituto Nacional de Derechos Humanos, museos y organizaciones humanitarias nacionales.

Posteriormente los parlamentarios del partido de la gente, la UDI y renovación nacional señalaron que encontraron muy baja las asignaciones propuestas por el gobierno, esto a pesar que durante los cuatro años del régimen de Piñera, el incremento para las policías fue de cero por ciento.

Ante las acciones antidemocráticas de los partidos opositores en contra de la ciudadanía, el analista y dirigente político Juan Andrés Lagos, advirtió que estas son provocaciones extremadamente peligrosas.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/11/JAL-1-11>

.mp3

Juan Andrés Lagos calificó de cómplices de la delincuencia a los sectores opositores. Estos sectores no quieren luchar contra los flagelos del crimen organizado, enfatizó.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/11/JAL-2-12.mp3>

Estos partidos opositores pretenden dismantelar al Estado y crear ingobernabilidad en el país, advirtió el periodista. Agregó que la explicación posible es que esos mismos sectores que rechazan las platas para las policías, podrían estar vinculados al narcotráfico, de lo contrario cómo se explica, inquirió el dirigente político.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/11/JAL-3-10.mp3>

Al concluir, Juan Andrés Lagos dijo que la derecha rechaza el presupuesto para las policías, y para las organizaciones de los derechos humanos, ad-portas de cumplirse 50 años del golpe de estado de 1973.